

## **REVISTA MEXICANA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA - RMIB**

La Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica, a través de su Comité Editorial 2018-2019, y el editor invitado, Dr. José Alejandro Morales Valencia, hace la siguiente:

### **Convocatoria para la Edición Especial Vol. 40 No. 1: Artículos de Investigación en la especialidad de Biología Teórica y Sintética**

#### **INTRODUCCIÓN**

La Ingeniería Biomédica es una conjunción entre las ciencias duras, la ingeniería y la biomedicina. Está relacionada con la bioinformática y la biología computacional, áreas que desde hace algunas décadas se dedicaron a modelar matemáticamente a la biología molecular. Esta y otras integraciones de conceptos y paradigmas de áreas distintas a la biología han dado lugar a nuevas propuestas teóricas para entender los fenómenos biológicos, como las Ómicas, Sistemas en Biología, Control en Biología, Neuroinformática, y Biosemiótica, entre otras. Una parte importante del conocimiento generado converge sobre el concepto de elementos biológicos (como pueden ser ontologías, códigos, motivos, circuitos de interacción, o líneas celulares) que interactúan de manera semi-mecanicista, son modulares e intercambiables, y que, a través de la Biología Sintética, pueden diseñarse, construirse o modificarse para aplicaciones industriales, ambientales o biomédicas.

Esta edición especial en Biología Teórica y Sintética tiene como propósito dar a conocer los avances de estas áreas a los profesionales en Ingeniería Biomédica

#### **BASES**

1. Esta convocatoria está dirigida a investigadores cuyos trabajos estén dentro de las especialidades de Biología Teórica o Biología Sintética, es decir, Sistemas en Biología; Neurociencias computacionales; Control en Biología; Bioingeniería; Edición Genómica y áreas relacionadas.
2. Los investigadores interesados en participar deben elaborar sus trabajos en el formato provisto por la RMIB para la elaboración de artículos de investigación y revisión. La plantilla de dicho formato la pueden descargar desde la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/autores>.
3. Todos y cada uno de los autores del trabajo deben firmar una comunicación escrita donde manifiesten que el trabajo presentado para participar en esta convocatoria es original e inédito, que no ha sido enviado a otra publicación y que los derechos no han sido concedidos con anterioridad. Utilizar el formato “Carta de Postulación”

proporcionado por la RMIB, dicho formato lo puede descargar desde la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/autores>.

4. Los autores deberán cumplir con todos los requisitos de envío descritos en la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/about/submissions>
5. El autor de correspondencia debe enviar mediante la plataforma de OJS de la RMIB el trabajo de investigación puede acceder a la plataforma OJS en la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/index>
6. Todos los autores deberán estar registrados en la plataforma de OJS de la RMIB. En la siguiente dirección encontrará el formulario para el registro en la plataforma OJS. <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/user/register>
7. La Carta de Postulación deberá enviarse vía correo electrónico a la dirección [rmib.somib@gmail.com](mailto:rmib.somib@gmail.com).
8. La fecha límite para el envío de trabajos es el día 31 de agosto de 2019 a las 23:59 horas de la Ciudad de México.
9. Expedientes incompletos no serán evaluados.
10. Queda a criterio del Comité Editorial de la RMIB la selección de trabajos de investigación que se publicarán en la Edición Especial.
11. Los autores de aquellos trabajos que sean elegidos para su publicación en la RMIB, se deben adaptar a las políticas editoriales de la revista y las normas de derechos de autor, así como los requisitos y formas que deben cumplir para que su trabajo pueda ser publicado en la RMIB.
12. La decisión del Comité Editorial será irrefutable y se notificará mediante correo electrónico a los autores de correspondencia de los trabajos seleccionados. Dicha información se dará a conocer el 26 de octubre de 2018.
13. La fecha de publicación de los artículos seleccionados dependerá del proceso de edición y corrección de galeras, debido a que la RMIB adaptará la modalidad de publicación continua a partir de la edición Vol. 40 No. 1. Sin embargo, la fecha máxima de publicación es el día 15 de enero del 2019.

#### **FECHAS IMPORTANTES**

<b>Publicación de la Convocatoria</b>	20 de junio de 2018
<b>Límite para la recepción de artículos</b>	31 de agosto de 2018
<b>Notificación de dictamen</b>	26 de octubre de 2018
<b>Publicación del artículo</b>	Edición Vol. 40 No.1